



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): DEL CUADRO PORTOCARRERO ORLANDO
Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-SD-007-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / MAYNAS / FERNANDO LORES
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 043-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 25/01/2012
Zafra:
Volumen del Plan(m3): 1673.47
Consultor/Regente que suscribió el plan: TORRES CASIMIRO RENE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/07/2012, **Término:** 20/07/2012
Nro Res. Inicio PAU: 535-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 730-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 127-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 4.04U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana sp. Cachimbo		142.888	142.853	137.04	95,9%	95,9%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	587.218	325.025	280.354	86,3%	47,7%
3	<i>Virola sp.</i> Cumala	101.04	101.035	101.035	100%	100%

Fuente: Resolución N° 730-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cariniana sp.</i> Cachimbo	28	25	89,3%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	73	59	80,8%
3	<i>Virola sp.</i> Cumala	24	24	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 15:57:26

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.